

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33951** *IMPERMEABILIZACIONES Y OBRAS CRUZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 929/2007, ejecución número 41/2008, a instancia de don Manuel Nuñez Margullón, contra el ejecutado Impermeabilizaciones y Obras Cruz, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 3 de noviembre de 2010, resolución declarando a la parte ejecutada "Impermeabilizaciones y Obras Cruz, Sociedad Limitada", con CIF número B84447333, en situación de insolvencia total por importe de 13.356,56 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100080858-1